

## **BETLAN DOS S.A. Y FILIAL**

Estados Financieros Consolidados Intermedios  
31 de marzo de 2015 y 2014

### Contenido:

Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera  
Estado Consolidado Intermedio de Resultados por función  
Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales  
Estado Consolidado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

**BETLAN DOS S.A.****ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO  
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

<b>Estado Consolidado de Situación Financiera</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31-03-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	61.266	70.734
Otros activos financieros corrientes	13	76.312.511	105.214.364
Activos por impuestos corrientes, corrientes	11	2.874.349	2.874.349
<b>Total Activos Corriente</b>		<b>79.248.126</b>	<b>108.159.447</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	12.021.464	12.007.254
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1.805	1.805
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>12.023.269</b>	<b>12.009.059</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>91.271.395</b>	<b>120.168.506</b>

<b>Estado Consolidado de Situación Financiera</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31-03-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.212	51.514
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	24.428.224	24.485.540
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	11	206.276	179.327
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>24.636.712</b>	<b>24.716.381</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	15	110.309.598	110.309.598
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	(43.674.915)	(14.857.473)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>66.634.683</b>	<b>95.452.125</b>
Participaciones no controladoras			
<b>Patrimonio Total</b>		<b>66.634.683</b>	<b>95.452.125</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>91.271.395</b>	<b>120.168.506</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**BETLAN DOS S.A.**

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014.  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

<b>Estado Consolidado de Resultados por Función</b>	<b>NOTAS</b>	<b>01-01-2015 31-03-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-03-2014 M\$</b>
Gastos de administración		(8.667)	(49.399)
Otras ganancias (pérdidas)	16	(28.901.132)	678.436
Ingresos financieros		119.306	23.339
Costos financieros		0	(325.557)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>(28.790.493)</b>	<b>326.819</b>
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	12	(26.949)	(27.405)
<b>Ganancia (pérdida) total</b>		<b>(28.817.442)</b>	<b>299.414</b>

<b>Ganancia por acción:</b>			
<b>Acciones comunes</b>			
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$	15	(0,0007038)	0,0000073
Ganancia (pérdida) básicas por acción en operaciones continuadas M\$		(0,0007038)	0,0000073
Ganancia (pérdida) básicas por acción diluídas M\$		(0,0007038)	0,0000073

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**BETLAN DOS S.A.****ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014.  
(En miles de pesos – M\$)**

	<u>Acumulado</u> 01.01.2015 31.03.2015 M\$	<u>Acumulado</u> 01.01.2014 31.03.2014 M\$
Ganancia (Pérdida) del período	<u>(28.817.442)</u>	<u>299.414</u>
<b>Componentes de otro resultado integral:</b>		
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	<u><u>(28.817.442)</u></u>	<u><u>299.414</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(28.817.442)	299.414
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado Integral	<u><u>(28.817.442)</u></u>	<u><u>299.414</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**BETLAN DOS S.A.****ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014.  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Capital emitido	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	110.309.598	(14.857.473)	95.452.125	-	95.452.125
Patrimonio inicial reexpresado	110.309.598	(14.857.473)	95.452.125	-	95.452.125
Resultado integral					
Pérdida del periodo	-	(28.817.442)	(28.817.442)	-	(28.817.442)
Saldo final al 31.03.2015	110.309.598	(43.674.915)	66.634.683	-	66.634.683
Saldo inicial al 01.01.2014	110.309.598	3.206.438	113.516.036	-	113.516.036
Disminución por corrección de errores	-	-	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	110.309.598	3.206.438	113.516.036	-	113.516.036
Resultado integral					
Ganancia del periodo	-	299.414	299.414	-	299.414
Saldo final al 31.03.2014	110.309.598	3.505.852	113.815.450	-	113.815.450

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**BETLAN DOS S.A.****ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Clases de cobros y pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(61.212)	(11.176)
Intereses pagados	-	(201.942)
IVA y otros similares pagados	-	(491)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	<u>(61.212)</u>	<u>(213.609)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	<u>723</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>723</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Pago de préstamos	-	(11.113.232)
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	<u>51.021</u>	<u>11.468.444</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	<u>51.021</u>	<u>355.213</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	(9.468)	141.604
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(9.468)	141.604
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>70.734</u>	<u>368.173</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>61.266</u>	<u>509.776</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## BETLAN DOS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD	3
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES	4
2.1 Bases de preparación	4
2.2 Bases de consolidación	4
2.3.- Entidades subsidiarias o filiales -	5
2.4.- Período contable	5
2.5.- Transacciones en moneda extranjera	5
2.6.- Bases de conversión	6
2.7.- Efectivo y equivalente al efectivo	6
2.8.- Instrumentos financieros -	6
2.9 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros-	7
2.10 Impuesto a la renta y diferidos	7
2.11.- Reconocimiento de ingresos	8
2.12.- Capital emitido -	8
2.13.- Distribución de dividendos	8
2.14.- Estado de flujos de efectivo	8
2.15.- Medio ambiente	9
2.16.- Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	9
3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION	16
4 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	17
5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	19
6 OPERACION POR SEGMENTO	19
7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	20
8 INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	20
9 INFORMACION RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS	23
10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
11 ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES	25
12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	26
13 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	27
14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28
15 INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	28
16 OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	31
17 GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	31
18 HECHOS POSTERIORES	32
19 MEDIO AMBIENTE	32

## **BETLAN DOS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(En miles de pesos – M\$)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Por escritura pública de fecha 24 de octubre de 2012, los socios de Inversiones Betlan Ltda. acuerdan dividir la sociedad disminuyendo su patrimonio entre si y la nueva sociedad de responsabilidad limitada que se crea, Inversiones Betlan Dos Ltda. La división se realizó sobre la base de los valores de balance cerrado al 30 de septiembre de 2012, siendo el principal activo de Inversiones Betlan Dos Ltda. la inversión en Axxdos S.A., la cual es traspasada desde la sociedad origen en su totalidad como parte de los activos netos que se traspasan a la sociedad que nace producto de esta división.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, los socios de Inversiones Betlan Dos Ltda., acuerdan modificar la mencionada Sociedad, transformándola en sociedad anónima cerrada.

El objeto social es efectuar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en valores mobiliarios y efectos de comercio, administrarlos e invertir sus frutos; la inversión en toda clase de bienes muebles, activos, bonos, cuotas, derechos reales y personales, privilegios, patentes, marcas, licencias, sociedades, derechos en sociedades y concesiones de cualquier naturaleza; podrá participar como socia o accionista de otras sociedades cualesquiera sea su naturaleza jurídica o giro.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, se acordó: a) La fusión por incorporación de Axxdos S.A., sociedad anónima abierta, en Inversiones Betlan Dos S.A. Como consecuencia de la fusión, Inversiones Betlan Dos S.A., adquirió todos los activos y pasivos de Axxdos S.A. conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 30 de noviembre de 2012 de dicha sociedad, sucediéndola en consecuencia, en todos sus derechos y obligaciones en calidad de continuadora legal. Asimismo, Inversiones Betlan Dos S.A. incorporó la totalidad de los accionistas de la sociedad absorbida; b) Aumentar el capital social de Inversiones Betlan Dos S.A., en \$16.486.083. En consecuencia, el capital de Inversiones Betlan Dos S.A., se aumenta de la cantidad de \$110.335.176.470 a la cantidad de \$110.351.662.553. c) La emisión de 45.448.125.297 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal en las cuales se divide el capital social como consecuencia de la fusión, de las cuales 45.392.637.815 acciones corresponden y reemplazan las 10.000.000 acciones originales, y 55.487.482 acciones corresponden a la suma en que se aumentó el capital social como consecuencia de la fusión, esto es, la suma \$16.486.083, acordándose que tales acciones, suscritas y pagadas, se distribuyan entre los accionistas de la sociedad absorbida, de acuerdo a los parámetros indicados precedentemente.

A tales efectos, la Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes aprobó, el nuevo artículo quinto de los estatutos, relativo al capital social, reemplazando al hasta ese momento existente. En la misma línea, aprobó el reemplazo del artículo segundo transitorio de los estatutos por el recién citado, como asimismo acuerda eliminar los demás artículos transitorios de los estatutos por haber perdido su vigencia. d) Asimismo, se aprobó cambiar el nombre de la sociedad, la que a contar de esa fecha pasa a denominarse BETLAN DOS S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 1.117. Presenta su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 2800 Piso 50 Las Condes – Santiago.

Su matriz y controlador último es Bethia S.A.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas. Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de mayo de 2015.

Los presentes Estados Financieros consolidados intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

### **2.2 Bases de consolidación**

#### **2.2.1.- Subsidiarias o filiales.**

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Betlan Dos S.A. tiene la capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad conforme a lo definido por la NIIF 10, tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

#### 2.2.2.- Transacciones e interés minoritario.

Betlan Dos S.A. aplica la política de tratar las transacciones con el interés minoritario como si fueran transacciones con accionistas. En el caso de adquisiciones de interés minoritario, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés minoritario, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

### 2.3.- Entidades subsidiarias o filiales -

#### 2.3.1.- Entidades de consolidación directa.

La sociedad Inversiones HS SpA creada el 10 de julio de 2013, se encuentra incluida en la consolidación.

**2.4.- Período contable** – Los estados financieros consolidados cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015 Y 2014.

#### 2.5.- Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda de presentación y moneda funcional – Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de Betlan Dos S.A. y filial. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.
- b) Transacciones y saldos – Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencias de cambio.

**2.6.- Bases de conversión** - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2015	31.03.2014	31.12.2014
	\$	\$	\$
Dólar estadounidense	616,87	550,53	607,38

Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2014 y 2013, no se registraron activos o pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional, el peso chileno.

**2.7.- Efectivo y equivalente al efectivo** - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y bajo riesgo de pérdida de valor.

**2.8.- Instrumentos financieros** - La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- i) A valor razonable con cambios en resultados
- ii) A costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**i) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en el estados de resultados de cada ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Por otra parte, la clasificación actual de los activos financieros de la Sociedad (acciones) en el activo corriente obedece a que existe la intención de la Administración de liquidar su actual posición en acciones antes de 12 meses.

**ii) Activos financieros a costo amortizado:** Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros originados por operaciones de la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro las inversiones al vencimiento. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

**2.9 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros-** Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

**2.10 Impuesto a la renta y diferidos** - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**2.11.- Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

**2.12.- Capital emitido** - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

**2.13.- Distribución de dividendos** - El dividendo a cuenta de los resultados de Betlan Dos S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distribuable.

**2.14.- Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**2.15.- Medio ambiente** - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

## **2.16.- Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

### **Nuevos pronunciamientos contables**

#### **a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.**

##### Normas e interpretaciones

---

*CINIIF 21 “Gravámenes”*- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

##### Enmiendas

---

Enmienda a *NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 “Estados Financieros Separados”*, *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”*, sobre novación de

derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIC 19 “Beneficios a los empleados”</i> , en relación a planes de beneficio	01/07/2014

definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

01/01/2016

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 38 “Activos intangibles”*, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

01/01/2016

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 41 “Agricultura”*, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a *NIC 27 “Estados financieros separados”*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”*. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o

01/01/2016

negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)  
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable

reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

*Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)*  
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)  
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

*NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"*. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”

*NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"*. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

*NIC 19, "Beneficios a los empleados"* - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda

en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

*NIC 34, "Información financiera intermedia"* - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

*Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)*  
Emitidas en septiembre de 2014.

*NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"*. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

*NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"*. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los periodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

*NIC 19, "Beneficios a los empleados"* - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La

evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

*NIC 34, "Información financiera intermedia"* - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

**c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 "Instrumentos Financieros"</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha 01/01/2018 publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Administración de Betlan Dos S.A.

#### 4 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y filial y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su Administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la Administración de Latam Airlines Group S.A.

**a. Riesgo de mercado** – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad y filial están expuestas indirectamente a los riesgos de mercado, tales como:

**i. Riesgo de precio bursátil de las acciones**

Al 31 de marzo de 2015 el 83,61% del activo de Betlan Dos S.A. y filial, está compuesto por la inversión en acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) (87,56% al 31 de diciembre de 2014), la cual se registra a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dicha compañía.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea.

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad y filial, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Latam Airlines Group S.A.

**Análisis de sensibilidad** - Al 31 de marzo de 2015, la Sociedad y su filial presenta como principal activo las acciones de LATAM Airlines Group S.A. (LAN), por un valor total de M\$ 76.312.511 (M\$ 105.214.364 al 31 de diciembre de 2014), correspondientes a 14.894.024 acciones de dicha Sociedad, de las cuales el 100% pertenecen a su filial Inversiones HS SpA. Estas representan un 83,61% del total de activos a esa fecha (87,56% al 31 de diciembre de 2014). Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del período de la sociedad sería de ganancia o pérdida de M\$7.631.251, respectivamente.

**ii. Riesgo de tipo de cambio**

Las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad y su filial son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

### iii. Riesgo de tasa de interés

- a. **Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo:** La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. De igual manera, la intervención gubernamental puede influir en las tasas de referencia de forma de provocar los cambios deseados en la economía del país. La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos, y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Sociedad sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. Actualmente la sociedad y su filial no mantienen endeudamiento financiero, por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés.

- b. **Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Si bien los ingresos y su caja dependen principalmente de los dividendos que distribuya Latam Airlines Group S.A., la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

- iv. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad y/o su filial, bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando en una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad y su filial, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad y su filial. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad y su filial optan por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no

considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la sociedad y su filial se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad y su filial no está afecta a este tipo de riesgo, dado que son sociedades de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

## 5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos, se discuten a continuación:

**Impuestos diferidos:** Se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros acciones.

**Valor justo de activos y pasivos:** En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

De acuerdo a la NIIF 13, se han determinado valores justos para las inversiones en acciones, las cuales han sido determinadas de acuerdo al Nivel 1 de jerarquía del valor razonable.

## 6 OPERACION POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad y su filial es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad y su filial. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un sólo segmento de operación para la Sociedad y su filial, la información a incorporar a los Estados Financieros Consolidados intermedios corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

## 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

Detalle	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldos en bancos	11.045	21.235
Fondos mutuos	50.221	49.499
<b>Total</b>	<b>61.266</b>	<b>70.734</b>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

## 8 INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

### a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

- a.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes – La Sociedad registra las siguientes cuentas a entidades relacionadas no corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Sociedad	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Betfam S.A.	Matriz ultima común	Intereses por cobrar	67.364	53.154
Axxion S.A.	Matriz ultima común	Préstamo	11.954.100	11.954.100
<b>Total</b>			<b>12.021.464</b>	<b>12.007.254</b>

- a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes – La Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Sociedad	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Inversiones Betlan Ltda.	Accionistas comunes	Préstamo	7.308.100	7.308.100
Bethia S.A.	Matriz	Préstamo	17.120.124	17.177.440
<b>Total</b>			<b>24.428.224</b>	<b>24.485.540</b>

Esta operación no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

### a.3 Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

Sociedad	Descripción de la transacción	31-03-2015		31-12-2014	
		Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Bethia S.A.	Préstamos recibidos	47.779	-	15.402.582	-
	Pago de préstamos	-	-	1.369.735	-
	Intereses	105.095	105.095	267.877	267.877
Inv. Betlan Ltda.	Préstamos recibidos	-	-	7.508.100	-
	Pago de préstamos	-	-	200.000	-
Betfam S.A.	Intereses	14.210	14.210	53.154	53.154

- b) Accionistas** - Al 31 de marzo de 2015 y 31 diciembre de 2014, el Controlador de Betlan Dos S.A. es Bethia S.A., Rut N° 78.591.370-1, dueña directa de 40.890.587.317 acciones, representativas de un 99,86% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Bethia S.A.	99.86%
Otros	0.14%
Total	<u>100.00%</u>

- c) Administración y Alta Dirección** - Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Directorio y Administración de la Sociedad está compuesto por las siguientes personas:

<u>Miembros del Directorio /Gerencia</u>	<u>Rut</u>	<u>Cargo</u>
Carlos Alberto Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Ramiro Sánchez Tuculet	14.742.844-8	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

En Junta Ordinaria de Accionistas de Betlan Dos S.A. de fecha 29 de abril de 2013 se eligió Directorio, ratificando el Directorio transitorio elegido en Junta Extraordinaria de

Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012.

Los Directores durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

**d) Remuneración y otras prestaciones** – Durante el período entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2015 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
- **Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerentes.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
- **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerentes.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerentes.
- **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o Gerentes.
- **Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** – No se mantiene este tipo de operación.

## 9 INFORMACION RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

### 9.1. Inversión en subsidiarias

La inversión en subsidiarias de Betlan Dos S.A. incluida en la consolidación de los presentes estados financieros intermedios, presenta los siguientes movimientos:

Al 31 de marzo de 2015:

RUT	Nombre Sociedad	Saldo Inicial M\$	Resultado Devengado M\$	Saldo Final 31-03-2015 M\$
76.308.315-2	Inversiones HS SpA	95.786.674	(28.782.079)	67.004.595

Al 31 de diciembre de 2014:

RUT	Nombre Sociedad	Saldo Inicial M\$	Resultado Devengado M\$	Saldo Final 31-12-2014 M\$
76.308.315-2	Inversiones HS SpA	113.843.620	(18.056.946)	95.786.674

Con fecha 10 de julio de 2013, Betlan Dos S.A. constituyó una sociedad por acciones denominada Inversiones HS SpA, cuyo objeto será realizar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en valores mobiliarios y efectos de comercio, administrarlos e invertir sus frutos; la inversión en toda clase de bienes muebles, activos, bonos, cuotas, derechos en sociedades y concesiones de cualquier naturaleza y podrá participar como socia o accionista de otras sociedades cualquiera sea su naturaleza jurídica o giro. El capital inicial ascendió a la suma de \$3.000.000.

Con fecha 4 de septiembre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 37.600.000 como aporte de capital.

Con fecha 30 de octubre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 36.648.000 como aporte de capital.

Con fecha 3 de diciembre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 28.200.000. como aporte de capital.

## 9.2. Información resumida de la subsidiaria

Al 31 de marzo de 2015:

RUT	Nombre Sociedad	Total Activos M\$	Total Pasivos M\$	Resultado M\$
76.308.315	Inversiones HS SpA	88.360.960	21.383.315	28.755.130

Al 31 de diciembre de 2014:

RUT	Nombre Sociedad	Total Activos M\$	Total Pasivos M\$	Resultado devengado M\$
76.308.315	Inversiones HS SpA	117.248.135	21.461.462	(18.056.946)

## 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultado M\$	Pasivos financieros a costo amortizado Otras cuentas por pagar M\$	Total M\$
<b>31-03-2015</b>				
Efectivo y equivalente al efectivo	11.045	50.221	-	61.266
Otros activos financieros, corrientes	-	76.312.511	-	76.312.511
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12.021.464	-	-	12.021.464
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(2.212)	(2.212)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	(24.428.224)	(24.428.224)
<b>Total</b>	<b>12.032.509</b>	<b>76.362.732</b>	<b>(24.430.436)</b>	<b>63.964.805</b>
<b>31.12.2014</b>				
Efectivo y equivalente al efectivo	21.235	49.499	-	70.734
Otros activos financieros, corrientes	-	105.214.364	-	105.214.364
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12.007.254	-	-	12.007.254
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(51.514)	(51.514)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	(24.485.540)	(24.485.540)
<b>Total</b>	<b>12.028.489</b>	<b>105.263.863</b>	<b>(24.537.054)</b>	<b>92.755.298</b>

## 11 ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Detalle	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pagos provisionales mensuales	105	105
PPUA por recuperar	2.901.206	2.901.206
Impuesto renta	(26.962)	(26.962)
<b>Total</b>	<b>2.874.349</b>	<b>2.874.349</b>

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Detalle	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Impuesto renta (filial Inv. HS SpA)	206.276	179.327
<b>Total</b>	<b>206.276</b>	<b>179.327</b>

## 12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

Detalle	31-03-2015 M\$	31-03-2014 M\$
Provisión Impuesto Renta	(26.949)	(27.405)
<b>Total</b>	<b>(26.949)</b>	<b>(27.405)</b>

### b) Impuestos diferidos

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no existen saldos de activo/pasivo por impuestos diferidos.

### c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Detalle	31-03-2015 M\$	31-03-2014 M\$	31-03-2015 %	31-03-2014 %
(Gastos) utilidad por impuesto utilizando la tasa legal	6.477.861	65.364	22,50	20,00
Efecto por ingresos (gastos) no imposables o exentos	(6.502.917)	-	(22,59)	-
Otros efectos impositivos	(1.893)	(92.769)	(0,01)	(11,61)
<b>Total</b>	<b>(26.949)</b>	<b>(27.405)</b>	<b>(0,09)</b>	<b>8,39</b>

### 13 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2015 y 31 diciembre de 2014, los otros activos financieros corrientes corresponden a inversión en acciones de la siguiente sociedad:

Detalle	31-03-2015		31-12-2014	
	Corriente M\$	No Corriente	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acciones Latam Airlines Group S.A. (LAN)	76.312.511	-	105.214.364	-
<b>Total</b>	<b>76.312.511</b>	<b>-</b>	<b>105.214.364</b>	<b>-</b>

Al 31 de marzo de 2015 los otros activos financieros ascendentes a M\$ 76.312.511 (M\$ 105.214.364 al 31 de diciembre de 2014), corresponden a 14.894.024 acciones de LATAM Airlines Group S.A., en adelante LAN, siendo el 100% de la filial Inversiones HS SpA, lo cual representa el 2,73% de la propiedad sobre dicha Compañía.

Con fecha 21 de enero de 2013 Betlan Dos S.A. ejerce opción de compra por 211.671 acciones de Latam Airlines Group S.A.

Con fecha 30 de agosto de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 6.000.000 de acciones de Latam Airlines Group S.A., equivalentes al 43,59% del total de acciones de su propiedad a esa fecha, en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$6.258,6 por acción.

Con fecha 28 de octubre de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 4.400.000 de acciones de Latam Airlines Group S.A., en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$8.319,5 por acción.

Con fecha 28 de noviembre de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 3.363.307 de acciones de Latam Airlines Group S.A., en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$8.379,4 por acción.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, Inversiones HS SpA ejerce opción de compra por 1.264.717 acciones Latam Airlines Group S.A. por un total de M\$ 10.098.765

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente se valorizan a su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del ejercicio.

## 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Proveedores nacionales	2.212	51.514
<b>Total</b>	<b>2.212</b>	<b>51.514</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 15 INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital social es de \$ 110.309.597.954, dividido en 40.946.091.157 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Tal como se señala en Nota 1, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, se acordó: a) La fusión por incorporación de Axxdos S.A., sociedad anónima abierta, en Inversiones Betlan Dos S.A. Como consecuencia de la fusión, Inversiones Betlan Dos S.A., adquirió todos los activos y pasivos de Axxdos S.A. conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 30 de noviembre de 2012 de dicha sociedad, sucediéndola en consecuencia, en todos sus derechos y obligaciones en calidad de continuadora legal. Asimismo, Inversiones Betlan Dos S.A. incorporó la totalidad de los accionistas de la sociedad absorbida; b) Aumentar el capital social de Inversiones Betlan Dos S.A., en \$16.486.083. En consecuencia, el capital de Inversiones Betlan Dos S.A., se aumenta de la cantidad de \$110.335.176.470 a la cantidad de \$110.351.662.553. c) La emisión de 45.448.125.297 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal en las cuales se divide el capital social como consecuencia de la fusión, de las cuales 45.392.637.815 acciones corresponden y reemplazan las 10.000.000 acciones originales, y 55.487.482 acciones corresponden a la suma en que se aumentó el capital social como consecuencia de la fusión, esto es, la suma \$16.486.083, acordándose que tales acciones, suscritas y pagadas, se distribuyan entre los accionistas de la sociedad absorbida, de acuerdo a los parámetros indicados precedentemente.

Con fecha 24 de octubre de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Betlan Dos S.A. (la "Sociedad"), en la que se acordó lo siguiente:

I. En relación a la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. acordada por Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas el día 28 de diciembre de 2012, respectivamente, reducida a escritura pública el día 28 de diciembre de 2012 en Segunda Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal:

- a) Aprobar el balance auditado al 30 de noviembre de 2012, reemitido por la Sociedad en virtud de los oficios N°10.206 de fecha 10 de mayo de 2013 y N° 11.216 de fecha 23 mayo de 2013, emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.
  - b) Aprobar el nuevo Informe Pericial de fecha 30 de septiembre de 2013 respecto del que sirvió de base para la señalada fusión y aprobar la modificación de relación de canje a que da lugar el nuevo informe pericial, modificando el total de las acciones en que se distribuye el capital de la Sociedad quedando fijadas en 40.946.091.157 de acciones de una misma serie y sin valor nominal, ratificando lo no modificado. Asimismo, se acordó la adecuación de los artículos de los estatutos relativos al número de acciones en que se divide el capital social.
  - c) Aprobar la modificación de los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los estatutos sociales pactados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusión adecuándolos a lo dispuesto en el artículo 10 del nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.
- b) Derecho a retiro de los accionistas** - Con fecha 28 de diciembre de 2012, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. La aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxdos S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a M\$23.403 equivalente a 8.126.001 acciones.
- Acogiendo la observación efectuada por la Superintendencia de Valores y Seguros, en el mes de junio de 2013 se procedió a efectuar un nuevo cálculo para el derecho a retiro, del cual resultó una diferencia a pagar a favor de los accionistas que ejercieron dicho derecho ascendente a \$0,3746 por acción, equivalente a M\$ 3.044. Por lo tanto el monto total del derecho a retiro ascendió a M\$ 26.447.
- Según los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2013, según se detalló en letra anterior, concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la sociedad Betlan Dos S.A. Este derecho a retiro ascendió a M\$ 15.618.
- c) Capital emitido-** El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).

- d) Dividendos** – El dividendo a cuenta de los resultados de Betlan Dos S.A., es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas, el cual deberá distribuir anualmente como dividendo a sus Accionistas, a prorrata de sus acciones a lo menos el 30% de las utilidades distribuibles.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

- e) Resultados acumulados** - El saldo inicial de los resultados acumulados del período entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2015 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	(14.857.473)	3.206.438
Utilidad (pérdida ) del ejercicio	<u>(28.817.442)</u>	<u>(18.063.911)</u>
Saldo final	<u><u>(43.674.915)</u></u>	<u><u>(14.857.473)</u></u>

- f) Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante el período informado.

	31.03.2015 M\$	31.03.2014 M\$
Pérdida (ganancia) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(28.817.442)</u>	<u>299.414</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u><u>(28.817.442)</u></u>	<u><u>299.414</u></u>
Número de acciones	40.946.091.157	40.946.091.157
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0,0007038)	0,0000073

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los ejercicios informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

- g) Gestión de capital** - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad y el de su filial. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

## 16 OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas), es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Rentabilidad de acciones	(28.901.854)	674.758
Rentabilidad por fondos mutuos	722	3.678
<b>Total</b>	<b>(28.901.132)</b>	<b>678.436</b>

## 17 GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- Garantías directas – La Sociedad filial, Inversiones HS SpA mantiene Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 prenda por 14.894.024 acciones de LATAM Airlines Group S.A. por pagaré de su matriz Bethia S.A. y su relacionada Betfam S.A.
- Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- Avales y garantías obtenidos de terceros – No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

## **18 HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre la fecha de cierre del período y la aprobación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los mismos.

## **19 MEDIO AMBIENTE**

Betlan Dos S.A. y filial son sociedades de inversiones, por lo cual no realizan gastos ni investigaciones en esta área.

\* \* \* \* \*